



En tres años, 54 mmdp de pérdidas por factureras

Gisel Galeano García, procuradora Fiscal de la Federación, reveló que en tres años se presentaron al menos 59 denuncias por operaciones fraudulentas de factureras que ascienden a más de 54 mil millones de pesos.

Este jueves, durante la comparecencia en la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la funcionaria señaló que tan solo este año detectaron un fraude al fisco por 5 mil 600 millones de pesos mediante esos esquemas e hicieron la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República.

El año pasado se redujo a 10 mil millones de pesos, en 2023 por más de 21 mil millones de pesos y en 2022 se defraudó por 17 mil millones de pesos. De acuerdo con los datos de la dependencia, que se creó en el 2014, al cierre de agosto pasado las factureras ya sumaban un total de 11 mil 28 registros.

En 2020, el SAT reveló operaciones simuladas por 93 mil millones con un daño fiscal por más de 55 mil millones de pesos. Estas cifras equivalen a los presupuestos completos de los estados de la República.

Ante ello, la funcionaria resaltó la importancia de tomar medidas: “No pretendemos endurecer sanciones y ser ejemplares en su imposición. Lo que pretendemos de fondo es garantizar que nunca más la Hacienda Pública será saqueada a través de simulaciones. La reforma al Código Fiscal no es una reforma fiscal. Establece un andamiaje jurídico robusto. Se faculta al SAT para negar la inscripción en el RFC a empresas cuyos socios estén vinculadas con redes fraudulentas y se obliga a que cada factura ampare operaciones existentes, verdaderas y reales”, advirtió. /YALINA RUIZ



Lo que pretendemos de fondo es garantizar que nunca más la Hacienda Pública será saqueada a través de simulaciones”

GISEL GALEANO GARCÍA

Procuradora Fiscal de la Federación



CAMPANEO FOTOGRAFÍAS

SANLÁZARO. La procuradora Fiscal resaltó la importancia de tomar medidas ante operaciones fraudulentas.